



MINISTERIO
DE SALUD

MEMORANDUM

No. 2020- 8550-251

PARA: Carlos Alfredo Castillo
Oficial de Información



DE: Lic. Francelia Margarita Rodríguez de Sánchez
Jefe Unidad de Administración de Recursos Humanos

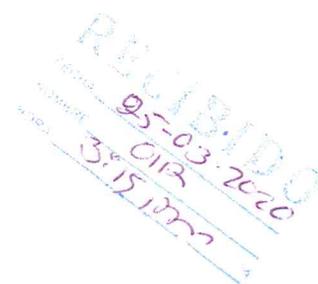
FECHA: 24 de marzo de 2020.

Reciba un respetuoso saludo y deseo de éxitos en sus labores diarias.

Hago referencia a memorandum 2019-6017-2075 de fecha 16 de marzo de 2020, en relación a solicitud de copia de nombramiento del actual director del Hospital Nacional Psiquiátrico.

Al respecto se anexa la información solicitada.

Atentamente,





MINISTERIO
DE SALUD

UNIDAD DE ADMINISTRACION
DE RECURSOS HUMANOS
RECIBIDO: 16 MAR 2020
HORA: 1:55 PM

222



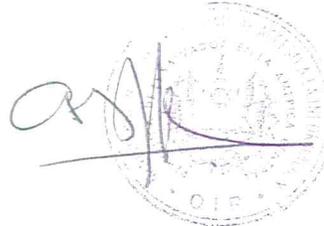
"Derecho de Acceso a la Información Pública Art. 2.- Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y demás entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna."

MEMORANDUM

2020-6017-2075

Para: Licda. Francelia de Sánchez
Jefe Unidad de Recursos Humanos

De: Carlos Alfredo Castillo
Oficial de Información



Asunto: **REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN**

Fecha: 16 de Marzo de 2020

Vista la solicitud 2020/269, por medio de la cual solicita: Copia del nombramiento del Director del Hospital Psiquiátrico.

Siendo del tipo de información pública, y con base a las facultades otorgadas por la Ley de Acceso a la información Pública, establecidas en el Art. 50 Lit. d), g) y j), así como el Art. 8 del Reglamento de dicha Ley, le solicito de manera atenta proporcione la información requerida.

No omito manifestarle que el plazo máximo establecido por la Ley es de 10 días hábiles para que esta Oficina haga efectivo la entrega, por lo que solicito hacer llegar la requerida información el día **25 de Marzo** de 2020.

Al enviar la documentación respectiva, (si ésta se remite en forma impresa), se deberá establecer el número total de hojas de que consta el documento remitido, ello a efecto de establecer el monto a cancelar por el servicio prestado según acuerdo Ministerial 197.

San Salvador, 16 de agosto de 2019

ASIGNACION DE NUEVO SALARIO

ACUERDO N° 684

El Órgano Ejecutivo del Ramo de Salud, **ACUERDA:** Asignar Nuevo Salario al **Dr. Rigoberto Antonio González Gallegos**, a partir del **12 de agosto de 2019**, quien esta nombrado en la siguiente plaza:

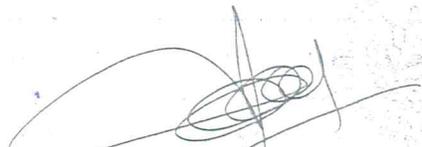
UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD
LINEA DE TRABAJO: 02 ATENCION HOSPITALARIA
CODIGO PRESUPUESTARIO: 2019-3204-3-02-02-21-1-51101

RIGOBERTO ANTONIO GONZALEZ GALLEGOS
MEDICO ESPECIALISTA II (8 Horas Diarias) c/f de Director Medico Hospital Especializado en el Hospital Nacional Psiquiátrico.

PART.	SUBNo.	CAT.	SALARIO BASICO	SALARIO INDIVIDUAL	SALARIO MAXIMO CON ESCALAFON
23	03	1ª.	\$ 1,211.43	\$ 3,500.00	\$ 5,594.30

Se autoriza a la Tesorería del Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", para que pague al referido profesional el salario antes mencionado, con cargo al Fondo General. **COMUNIQUESE.**

Dios Unión Libertad



Dra. Ana del Carmen Orellana Bendek.
Ministra de Salud

Infrascrito(a) Jefe(a) de la Unidad de Administración de Recursos Humanos del Ministerio de Salud CERTIFICA: Que la presente Copia es conforme con su Original, con el que se confrontó y consta de _____ folio(s).

San Salvador, a los _____ días del mes de _____ de dos mil _____

F _____

